Cordinario Martes 10 de Nobiembre de 1682

En la muy Noble y muy leal ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte della Martes Diez de Nobiembre de mill seiscientos y ochenta y dos años los muy Illustres Señores Murcia se Juntaron a hazer Cauildo hordinario esa saber el maestre de Campo Don Fran.co Miguel de Pueyo Corregidor desta Ciudad Don Juan Tizonzapata Don Diego Rexon de Silua Don Diego Molina Don Juan Lariz Don Antonio Benitez Don Fulgencio Zarandona Don Gregorio de Paz Don Antonio Prieto Don Esteuan de Tapia Don Leonardo Peñaluer Don Alonso Contreras Don Alonso Rocamora Don Fran.co Espin Regidores

Seyendo Pedro Martinez de Luna Sebastian Quebedo Pedro Villanueba y Don Antonio Balboa Jurados

Cartta

Viose Una Carta de Don Domingo Zoco agente de los negocios desta ciudad en la Corte su fecha en ella de treinta y Uno de octubre en queda quenta del estado de los de su cargo y la ciu.d abiendo lo oydo acordo que para el primer Cauildo se traygan el priuilegio del Alferecia mayor della con los demas papeles que Ubiese en razon del puesto que Ubiese tenido la Vandera Real en las ocasiones de auer pasado al socorro de Cartagena. Y se responda a dha Carta conforme lo anotado al margen della

Priuilegio de alferez m.r

Viose Una Carta de Don Juan Teran y Monjaraz Secretario de su Mag.d en que da las gracias a esta ciudad por el consentimiento de naturaleza para Don Luis Doria en respuesta de otra que se le escribio

D.n Ju.o Teran

Viose Una Carta de la Ciudad de Valencia su fecha en ella a Veinte y nuebe de octubre pasado dando noticia a esta como en Francia y Rosellon y Confines de la Villa de Figueras se

Carta de Valencia s. el a cargo contagioso de Francia en la f.a Cavalgadura